Profesorado Permanente Laboral

1. **Datos de la plaza convocada a concurso.**

|  |
| --- |
| Código del concurso: |
| Fecha de la resolución de la convocatoria: |
| Facultad: |
| Departamento: |
| Área de conocimiento: |

1. **Datos personales.**

|  |  |
| --- | --- |
| Primer apellido: | Segundo apellido: |
| Nombre: | |
| DNI/pasaporte: | Nacionalidad: |
| Correo electrónico: | Teléfono: |

1. **Currículo.**

Se han de incorporar todos los datos relativos al mérito que se indica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| TITULACIÓN | ESPECIALIDAD | AÑO | UNIVERSIDAD |
| GRADO |  |  |  |
| MÁSTER |  |  |  |
| DOCTORADO |  |  |  |
| SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL: | | | |

# Méritos de investigación y transferencia relacionados con el área de conocimiento.

* + 1. **Méritos propios de la actividad investigadora.**
       - Participación en proyectos de investigación de I+D.
       - Participación en contratos de investigación de I+D.
       - Premios vinculados a la actividad investigadora Estancias en el extranjero.
       - Estancias de investigación internacionales y nacionales en centros de investigación distinto del lugar en el que se realizó la tesis doctoral. Indicando los períodos en los que se han producido.
       - Evaluación de Proyectos I + D.
       - Pertenencia a consejos de redacción de revistas.
       - Contratos postdoctorales obtenidos.
       - Otros méritos relevantes de investigación no incluidos en los apartados anteriores (por ejemplo, certificado I3, R3…).

Incluir méritos del apartado 1.1.

# Publicaciones derivadas de la actividad investigadora.

* + - * Libros y capítulos de libro.
      * Artículos en revistas internacionales y nacionales con índice de impacto. Referencia al índice en el que se encuentra indexada la revista y cuartil.
      * Artículos en revistas internacionales y nacionales sin índice de impacto. Indicadores de calidad.
      * Obras artísticas (estrenos, exposiciones, composiciones…). Indicadores de calidad.

Incluir méritos del apartado 1.2.

# Divulgación de resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios, etc.

* + - * Contribuciones a congresos y conferencias científicas.
      * Comunicaciones en actas de congresos.
      * Edición/coordinación de libros.
      * Traducciones.
      * Organización de eventos (internacionales, nacionales).

Incluir méritos del apartado 1.3.

# Transferencia.

* + - * Transferencia a través de la formación de investigadores.
      * Transferencia del conocimiento propio a través de actividades con otras instituciones.
      * Transferencia generadora de valor económico.
      * Transferencia generadora de valor social.
      * Patentes y registro de propiedad intelectual.
      * Proyectos del artículo 60 LOSU.

Incluir méritos del apartado 1.4.

# Experiencia docente en las asignaturas del área de conocimiento.

* Puestos ocupados y docencia impartida en número de horas en:
  + Titulaciones oficiales universitarias.
  + Titulaciones propias universitarias.
  + Titulaciones oficiales de ámbito no universitario.
* Impartición de cursos completos (en especial los orientados a la formación docente universitaria), indicando el número de horas efectivamente impartidas.
* Dirección de TFG, TFM o prácticas externas.
* Presentación de conferencias y ponencias en cursos.
* Elaboración de material docente y metodológico.
* Participación en proyectos de innovación docente.
* Evaluaciones positivas de la actividad docente (programa “Docentia” o equivalente) acreditados por ANECA.
* Participación en programas de movilidad docente.
* Participación en ECOE.

Incluir méritos del apartado 2

# Otros méritos.

* + 1. **Méritos y competencias de liderazgo.**
       - Dirección de tesis doctorales.
       - Gestión y representación universitaria.
       - Reconocimientos y responsabilidad en organizaciones científicas y en comités científicos y técnicos.

Incluir méritos del apartado 3.1.

* + 1. **Otras titulaciones distintas a las requeridas en la convocatoria.**
       - Cursos de formación docente recibidos.
       - Cursos de formación investigadora recibidos.
       - Otros méritos de la formación académica.

Incluir méritos del apartado 3.2.

# Experiencia profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones.

Se valorará la experiencia profesional desarrollada, en especial, cuando se trate, entre otras, de profesiones reguladas, de acuerdo con su extensión, diversidad, resultados e impacto en el ámbito de su especialidad.

Incluir méritos del apartado 3.3

# Otros méritos no incorporados en apartados anteriores.

Incluir méritos del apartado 3.4

# 4. Medidas de acción positiva en la valoración de las candidaturas *(marque la casilla correspondiente).*

* Licencia de maternidad o paternidad (nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento) durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación.

|  |  |
| --- | --- |
|  | NO |
|  | SÍ | Duración: |

* Excedencia por el cuidado de hijas/os o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad dependientes que estén a su cargo, por razón de violencia de género y discapacidad y cualquier otra causa que suponga un permiso o excedencia reconocido legalmente y vinculado a la vida personal, familiar y laboral.

|  |  |
| --- | --- |
|  | NO |
|  | SÍ | Duración: |

* Situaciones de baja por incapacidad temporal por enfermedad de larga duración, iguales o superiores a 4 meses durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación.

|  |  |
| --- | --- |
|  | NO |
|  | SÍ | Duración: |

* Personas que acrediten un 33% de discapacidad.

|  |  |
| --- | --- |
|  | NO |
|  | SÍ |

**SOLICITO** participar en el proceso de selección de la plaza a la que se refiere la presente instancia.

**DECLARO** responsablemente que cumplo con los méritos alegados en esta solicitud y dispongo de la documentación acreditativa de cada uno de ellos, a efectos de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a de de 20

Firmado:

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCION DE DATOS:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos de carácter personal obtenidos mediante la cumplimentación del presente formulario van a ser tratados por la Universidad Autónoma de Madrid con su expreso consentimiento para poder tramitar su solicitud en el proceso de selección de personal y provisión de puestos de trabajo.

Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad para la que han sido recabados y no se comunicarán a ningún destinatario salvo obligación legal.

De acuerdo con la normativa vigente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión y oposición al tratamiento de sus datos enviando un correo electrónico a [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) o a la dirección [delegada.protecciondedatos@uam.es](mailto:delegada.protecciondedatos@uam.es)

Puede consultar la información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos personales en nuestra página <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID